



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	COMUNIDAD NATIVA PUERTO BELEN
Título Habilitante:	25-PUC/P-MAD-A-042-03
RUC:	20310323854
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación:	UCAYALI / CORONEL PORTILLO / IPARIA
Plan de Manejo Forestal:	Movilización de Saldo del Reformulación del PO 5
Res. de Aprobación del Plan:	RESOLUCION SUB GERENCIAL REGIONAL N° 072-2022-GRU-GGR-GERFFS-SGMAFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan:	15/07/2022 - 14/07/2023
Zafra:	2022-2023
Volumen del Plan(m3):	1311.5
Consultor/Regente que suscribió el plan:	
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	NOLORBE GUTIERREZ CAYO

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00337-2023-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 21/11/2023, **Término:** 25/11/2023
Nro Res. Inicio PAU: 00165-2024-OSINFOR/08.2.1
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 16, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU en trámite

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	<i>Allantoma decandra</i> Cachimbo rojo	PC 05	634.567	228.359	183.92
2	<i>Caryocar glabrum</i> Almendro	PC 05	282.191	292.2	244.133
3	<i>Protium sagotianum</i> Copal	PC 05	79.558	82.274	75.119
4	<i>Ormosia coccinea</i> Huayruro	PC 05	61.727	60.77	61.727



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

5	<i>Cedrelinga cateniformis</i> Tornillo	PC 05	75.598	65.041	44.089
6	<i>Aniba panurensis</i> Moena	PC 05	4.793	3.86	3.786
7	<i>Dipteryx micrantha</i> Shihuahuaco	PC 05	107.03	116.374	103.351

Fecha de Ingreso al Observatorio: 30/12/2023

Fecha y hora de Consulta: 29/12/2024 04:25:43

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 16	Incumplir con las obligaciones legalmente establecidas en los títulos habilitantes, planes de manejo u otros actos administrativos, diferentes a las causales de caducidad.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.